

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MAGICO MUNDO TRAVEL S.A. ORBISMAGIGUS, CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del 2016, a las 11h30 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Tungurahua 911 y Clemente Ballén de esta ciudad de Guayaquil, renunciando a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y universal, los accionistas de la compañía MAGICO MUNDO TRAVEL S.A. ORBISMAGIGUS. Preside esta Junta el Sr. JORGE GEOVANNY BAQUE RAMOS y actúa como secretaria la Sra. Miriam Ramos Pazmiño. La gerencia dispone que por secretaria se verifique el quorum de instalación de la Junta. La señorita secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION	%
BAQUE RAMOS JORGE GEOVANNY	400	1,00	50%
BAQUE RAMOS VERONICA TATIANA	400	1,00	50%
TOTAL	800		100%

A continuación, la señora Secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Gerencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2015;
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral, el estado de Flujo de efectivo y el estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2015.
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2015.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Gerencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

Uno.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2015.

Dos.- Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio en el Patrimonio al 31 de Diciembre del 2015.

Tres.- Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente da por terminado la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 15h30 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.



Sr. Jorge Baque Ramos

Gerente – Accionista



Srta. Veronica Baque Ramos

Accionista



Sra. Miriam Ramos Pazmiño

Secretaria Ad- Hoc de la Junta

